



Juan Virgilio Márquez

Director general de AEE

AEE ha presentado recientemente la Agenda Sectorial de la Industria Eólica, que incluye las líneas de actuación necesarias para la mejora de la competitividad y el fortalecimiento de la industria eólica española

Un momento de oportunidad para la industria eólica

La aportación de la energía eólica al mix energético español es cada año mayor. Actualmente, la eólica produce el 19 por ciento de la electricidad que consumimos, equivalente a 12 millones de hogares, siendo la segunda tecnología del sistema. En las dos primeras semanas de este mes de septiembre, la eólica ha sido la primera tecnología del sistema y eso se ha notado en el precio del mercado eléctrico que se ha reducido en un 46 por ciento respecto al año pasado, el precio más bajo para este periodo de los últimos 10 años. La estimación para 2020, una vez se pongan en marcha las instalaciones procedentes de las últimas subastas, es que la eólica pase a ser la primera tecnología del mix en España.

Además, el sector industrial eólico - el fabricante de equipos - se encuentra hoy en día en un momento de oportunidad, un punto de inflexión positivo en su trayectoria histórica como sector industrial en España. Nuestro país sigue engrosando los primeros puestos en el ranking mundial de fabricantes y exportadores de equipos, ocupando la 4ª posición a nivel global. El papel preponderante que los países europeos asignan a la eólica como columna vertebral de la transición energética, consolida, si cabe aún más, a la apuesta por una

solución renovable totalmente competitiva en precio, que cuente con una industria propia, lo que hace que aporte mayor valor añadido a las economías nacionales. Por ello, desde el sector eólico se considera necesario mantener unido el binomio energía-industria propia como solución fundamental para facilitar la transición energética y cumplir los ambiciosos objetivos marcados de descarbonización tanto en España como en Europa.

Recientemente, la Asociación Empresarial Eólica ha presentado la Agenda Sectorial de la Industria Eólica, un trabajo de colaboración público-privada, elaborado conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, como hoja de ruta para el crecimiento y desarrollo del sector industrial eólico en España. La Agenda Sectorial incluye las líneas de actuación necesarias para la mejora de la competitividad y el fortalecimiento de la industria eólica española. El eje central es la creación de valor añadido y generación de empleo de calidad, en una senda estable de crecimiento de las energías renovables en España.

El sector eólico está considerado como una de las piedras angulares de la Transición Ecológica, una de las medicinas indispensables para paliar el gran reto del cambio climático;

pero, además, como uno de los vectores económicos con mayor proyección, cuyas cifras lo demuestran: 3.394 millones de euros de aportación al PIB nacional, 2.391 millones de euros en exportaciones, creando empleo local de calidad en España con más de 22.500 personas, disminuyendo las emisiones de CO₂ (evita la emisión de 25 millones de toneladas/año) y estimulando el desarrollo social y económico en la 'España vaciada'.

En España, al igual que en el resto de los países de nuestro entorno, nos enfrentamos a un proceso de cambio muy ambicioso. Una transformación de los usos de la energía que tendrá impacto en todos los ámbitos de la economía, una mayor electrificación, una revolución en el uso de las baterías, y un impulso a la integración de tecnologías de generación que utilicen fuentes renovables de energía. El sector eólico español está convencido de que nuestro país reúne todas las condiciones para hacer frente con éxito a la transformación energética necesaria, pero no podemos desaprovechar el tiempo.

Las empresas que forman AEE, el sector eólico español en su conjunto, consideran necesario reanudar la actividad parlamentaria y legislativa tan pronto sea posible, para la aprobación de la regulación necesaria que dé visibilidad y certidumbre, que permita atraer la inversión de forma sostenible, que garantice un ritmo adecuado y lineal en la próxima década. Por ello, son tan importantes normas como la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética, además de la coordinación entre las políticas energéticas, industriales y de innovación del país, o el mantenimiento de la

Rentabilidad Razonable para las inversiones realizadas.

El escenario a futuro del sector eólico español presenta grandes retos. Según el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC), en 2030, la aportación prevista de la eólica pasará del 19% actual a un 34% de la demanda total de electricidad nacional, lo que implicará incorporar del orden de 2 GW eólicos de media cada año, llegando a duplicar la potencia eólica instalada. Estas cifras ponen de manifiesto el relanzamiento del sector y la confianza depositada en la eólica.

En España, el sector eólico está trabajando en líneas estratégicas de I+D+i como es la digitalización, la eólica marina y la integración en red, así como la aportación de potencia firme con hibridación y almacenamiento, la extensión de vida de los parques que se acercan al final de su vida útil de diseño, o los nuevos esquemas financieros como los PPAs. Todas estas líneas estratégicas son fundamentales para que la eólica continúe siendo una tecnología clave en nuestro sistema y para que nuestras industrias sigan siendo competitivas y referencia en el mundo.

El sector está preparado para afrontar con éxito los próximos años de desarrollo y, para ello, es necesario contar con una estabilidad regulatoria, consenso político y una visibilidad retributiva a medio plazo para la toma de decisiones industriales, el desarrollo de la mejor tecnología en el momento óptimo y la eficiencia de costes financieros en el proceso. La eólica está respaldada por una industria tecnológica consolidada, de referencia a nivel mundial y con un porvenir muy interesante en base a los objetivos climáticos a nivel nacional y europeo.

Juan Virgilio Márquez

Director general de AEE

El sector eólico está preparado para afrontar con éxito los próximos años de desarrollo. Para que esto sea posible, hace falta estabilidad regulatoria, consenso político, así como una visibilidad retributiva a medio plazo